

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

859 *Resolución de 8 de enero de 2020, del Ayuntamiento de San Sebastián (Gipuzkoa), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 2, de 3 de enero de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Un puesto de Jefe/a de Negociado de Recursos Humanos y Administración de la Guardia Municipal (n.º 0084), subgrupo de clasificación C1, escala de Administración General.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

San Sebastián, 8 de enero de 2020.—El Concejal Delegado de Gobernanza, Juan Ramón Viles Mitxelena.